

Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

ACTA No. 220

REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL FONDO NACIONAL DE TURISMO

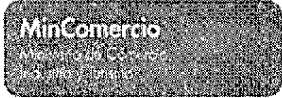
FECHA: 18 de diciembre de 2012.

HORA: De las 10:00 a.m. a las 3:00 p.m.

LUGAR: Bogotá D.C., Gran salón módulo 4 del Club El Nogal (Carrera 7 # 78-96)

ASISTENTES:

Nombre y apellidos	Entidad/ Cargo	Sector Representado	Teléfono	Correo electrónico
Óscar Rueda García	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo / Viceministro de Turismo.	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Sector Público	606 7676 Ext. 1409 - 1412	orueda@mincomercio.gov.co
Paola Valencia	Gerente Vacacional de la Vicepresidenta de Turismo	Proexport, sector público	5600100 ext. 2427	pvalencia@proexport.com.co
Javier Gómez Rueda	Federación Colombiana de Ecoparques, Ecoturismo y Turismo de Aventura -FEDEC / Presidente.	Sector de Ecoturismo	608 8031	presidencia@fedec-colombia.org
Juan Leonardo Correa	Asociación Hotelera de Colombia -COTELCO / Presidente.	Sector de Alojamiento	7427766	presidencia@cotelco.org
Paula Cortés Calle	Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo - ANATO / Presidenta	Representante del Sector de las Agencias de Viajes.	622 2099	presidencia@anato.org
Sergio Ignacio Soto Mejía	Federación nacional de Comerciantes-FENALCO-Antioquia Director Ejecutivo	Sector de Establecimientos de Comercio en las terminales de transporte	4446444 ext 4153	ejecutiva@fenalcoantioquia.com

**Dirección de Análisis Sectorial y Promoción****SUPLENTES (CON DERECHO A VOTO):**

Ángel Balanzo	Asociación Colombiana de Tiempo Compartido-ASTIEMPO / Director Ejecutivo	Sector de Tiempo Compartido	31584874 59	angel@balanzo.com
Ángela María Díaz	Asociación Colombiana de Atracciones y Parques de Diversiones - ACOLAP	Sector de Parques de Diversiones	3158487 459	direccionejecutiva@acolap.org.co

INVITADA:

Nombre y apellidos	Entidad/ Cargo	Teléfono	Correo electrónico
Claudia Velásquez	ATAC / Directora ejecutiva	6213018	cvelasquez@atac.aero

OTROS PARTICIPANTES:

Nombre y apellidos	Entidad/ Cargo	Teléfono	Correo electrónico
Adriana Patricia Saavedra Guzmán	Fondo Nacional de Turismo / Directora.	3204240	asaavedra@fpt.com.co
Javier Antonio Moscarella Varela	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo / Director de Análisis Sectorial y Promoción/ Secretario técnico	606 7676Ext. 1660	jmoscarella@mincomercio.gov.co

AUSENTES (CON EXCUSA):

Nombre y apellidos	Entidad/ Cargo	Sector Representado	Teléfono	Correo electrónico
José Yesid Rodríguez	Asociación para el Desarrollo Integral del Transporte Intermunicipal - ADITT / Director Ejecutivo.	Transporte Terrestre Intermunicipal.	400 8585	joseyesidr@yahoo.com
Luis Hernando Rodríguez	Alcaldía de Ibagué / Alcalde	Representante de los alcaldes, Sector público/ Entes	5934020	alcalde@alcaldiadeibague.gov.co



Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

		Territoriales		
Manuel Leal Angarita	Asociación del Transporte Aéreo en Colombia – ATAC/ Presidente de la ATAC	Sector de las Aerolíneas	6213018	mleal@atac.aero
Sandra Paola Palacio Hurtado	Gobernación del Quindío/ Gobernadora del Quindío	Representante de los gobernadores, Sector público/ Entes Territoriales	7417700	gobernadora@quindio.gov.co

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura, discusión y aprobación de acta anterior (219)
3. Prorroga Contratos 88 y 89 -FONTUR
4. Informe ejecución presupuestal Fondo Nacional de Turismo
5. Seguimiento puntos pendientes actas anteriores
6. Aprobación presupuesto ejecución 2013
7. Consideración de proyectos
8. Varios

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Con la presencia de 8 miembros con derecho a voto, se verificó el quórum.

El señor Javier Moscarella informó que la señora Claudia Velásquez directora ejecutiva de ATAC asiste a la reunión como invitada hasta tanto se aclare por los asesores jurídicos del Ministerio la solicitud formulada por el presidente de esa entidad acerca de la sustitución del representante ante el FONTUR.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR (219)

Se distribuyó el acta N° 219. No hubo comentarios.

El Comité Directivo adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 220-01

Aprobar el acta 219 correspondiente a la sesión del día 27 de noviembre de 2012.

La señora Paula Cortés solicitó aclaración sobre el proceso de contratación de la administración del fondo.



Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

El Viceministro aclaró que de acuerdo con el decreto reglamentario de la Ley 1558, se adelantó el proceso de contratación de la administración del FONTUR con el sector privado y no se presentó proponente, por lo cual se debe dar inicio al proceso para la contratación de una entidad fiduciaria para que administre el patrimonio Fondo Nacional de Turismo.

El señor Juan Leonardo Correa propuso realizar una reunión sólo con los gremios para analizar la propuesta del Ministro, anticipando que COTELCO no está de acuerdo que el Comité se convierta en una junta asesora.

3. PRORROGA CONTRATOS 88 Y 89 - FONTUR

El señor Javier Moscarella informó que el día 31 de diciembre del presente año se vencen los contratos 88 y 89 celebrados, entre el Ministerio y el Consorcio Alianza Turística para la ejecución de los recursos fiscales destinados a la promoción y competitividad del turismo y para la administración y ejecución de los recursos del Fondo de Promoción Turística, respectivamente. De conformidad con lo señalado en la cláusula cuarta del contrato 88 de 2007 y tercera del contrato 89 de 2007, solicitó al Comité Directivo emitir concepto para prorrogar dichos contratos hasta por cuatro (4) meses a partir del 1° de enero de 2013. El Comité Directivo estuvo de acuerdo y acto seguido adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 220-02

Emitir concepto favorable a la prórroga hasta por cuatro (4) meses contados a partir del 1° de enero de 2013 de los contratos 88 y 89 de 2007 celebrados el 28 de diciembre de 2007 entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Consorcio Alianza Turística, para la ejecución de los recursos fiscales destinados a la promoción y competitividad del turismo y para la administración y ejecución de los recursos del Fondo de Promoción Turística, respectivamente.

4. INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTAL FONDO NACIONAL DE TURISMO

La señora Adriana Saavedra informó que se ha ejecutado el 98,13% de los recursos. Presentó la relación de los proyectos aprobados frente a los contratados y pagados, tanto de los recursos parafiscales como del Impuesto al Turismo, a saber:

PARAFISCALES	
Millones	
Valor proyectos aprobados	\$31.037
Valor proyectos contratados	\$22.236
Valor proyectos pagados	\$10.400

IMPUESTO AL TURISMO	
Millones	
Valor proyectos aprobados	\$27.087
Valor proyectos contratados	\$15.991
Valor proyectos pagados	\$8.300

El Viceministro manifestó que aún se aprecia una brecha muy grande entre los recursos aprobados frente a los contratados y pagados, solicitó que se incluya una cuarta columna que muestre el valor ejecutado.



Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

Se anexa informe a la presente acta

5. SEGUIMIENTO PUNTOS PENDIENTES ACTAS ANTERIORES

TAREA	SEGUIMIENTO
<p>Invitar para el próximo Comité Directivo a un asesor experto en temas de pólizas para que explique cuál es el verdadero alcance de éstas.</p>	<p>La señora Adriana Saavedra presentó al señor Juan Pablo Bolaños director Comercial de la empresa Bolseguros Colombia Ltda, quien realizó una breve presentación sobre los alcances de la póliza.(Se anexa presentación)</p> <p>Explicó la ventajas de la póliza de responsabilidad civil extracontractual e hizo mención a la póliza de responsabilidad civil para directivos y administradores dando solución a los requerimientos de la ley 222 de 1995 protegiendo así el patrimonio de los directores, gerentes y administradores de las empresas y la cual también se aplica al Consorcio Alianza Turística. De este modo el asegurador indemnizará por cuenta del asegurado las pérdidas asumidas, pérdidas no asumidas por la sociedad asegurada, así como la pérdida que constituya gastos de representación legal o de defensa que resulten de una investigación formal, proceso civil o pena, conciliación o proceso administrativo de inspección.</p> <p>El Viceministro manifestó que, para el caso requerido por el Comité Directivo se busca cubrir los gastos de defensa de los directores por lo cual no ve necesarios las demás productos.</p> <p>El señor Juan Pablo Bolaños explicó que todas las pólizas conllevan como valor agregado la protección en otras circunstancias. Así mismo informó que la póliza tiene un costo de 10 millones adicionales al costo total de la póliza que cubre al Consorcio y tiene un tiempo de cobertura de hasta 72 meses. Agregó que la póliza estaría lista aproximadamente para el 15 de enero.</p> <p>Después de escuchar atentamente la presentación del señor Bolaños, el Comité Directivo decidió aprobar en principio la póliza, pero solicitó que se estudie la manera de darle mayor valor al rubro de gastos de defensa dado que se considera que \$50 millones por caso es muy poco. El señor Bolaños aclaró que ese valor es acumulable. De igual forma solicitó revisar si esta póliza tiene las mismas características de la que cubre a los funcionarios del Ministerio. Además debe quedar explícito en el contrato que con la póliza de Bolseguros se cubre a los</p>



Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

	representantes del sector privado en el Comité Directivo.
--	---

6. APROBACIÓN PRESUPUESTO EJECUCIÓN 2013

La señora Adriana Saavedra presentó el proyecto del presupuesto del FONTUR para el año 2013 donde se relacionan los siguientes rubros:

RESUMEN PRESUPUESTO EJECUCIÓN	
Partida para turismo presupuesto Nacional	\$121.064.000.000
Total Ingresos	\$187.829.000.000
Total gastos de funcionamiento	\$ 7.439.326.571
Inversión	
Mejoramiento de la competitividad	\$133.330.180.500
Fortalecimiento de la promoción	\$46.217.842.929

(Se anexa informe a la presente acta)

El Viceministro solicitó que el concepto/línea estratégica de la partida para el turismo del presupuesto nacional, se de a los programas los mismos nombres y valores que aprobó el Ministerio de Hacienda dado que en el proyecto presentado no concuerdan.

Se presentó el proyecto del presupuesto de gastos de funcionamiento del FONTUR 2013 (Anexo a la presente acta). El Comité Directivo manifestó que el manejo de los Bienes de la DNE que pasarán a ser administrados por el FONTUR, deberá corresponder a una unidad de negocios con sus propios gastos e ingresos. Así mismo solicitó revisar y ajustar la planta propuesta de esta unidad teniendo en cuenta el alto grado de responsabilidad que tendrá.

Teniendo en cuenta los ajustes señalados el Comité Directivo solicitó que se le envíe la versión final vía correo electrónico.

7. CONSIDERACIÓN DE PROYECTOS

7.1 PARTICIPACIÓN DE COTELVALLE EN LA XXXII VITRINA TURÍSTICA ANATO 2013

- Proponente: Asociación Hotelera y Turística del Valle del Cauca – COTELVALLE
- Línea estratégica: Fortalecimiento del mercadeo y la promoción turística
- Programa: Mercadeo y promoción turística a nivel nacional.
- Costo Total: \$ 19.057.000,00
- Valor Solicitado: \$ 14.227.000,00



Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

El objetivo es promocionar la oferta turística del Valle del Cauca en la XXXII Vitrina Turística de la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo, ANATO 2013. La señora Adriana Saavedra informó que cumplen con los requisitos establecidos por el Comité Directivo para apoyar este tipo de solicitudes para alquiler de espacio.

Se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 220-03

Aprobar el proyecto "Participación de COTELVALLE en la XXXII Vitrina Turística ANATO 2013", presentado por la Asociación Hotelera y Turística del Valle del Cauca – COTELVALLE, hasta por la suma de \$14.227.000,000 con cargo a los recursos parafiscales.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

7.2 PROMOCIÓN DEL DESTINO "NORTE DE SANTANDER" EN LA VERSION XXXII DE LA VITRINA TURISTICA DE ANATO 2013

- Proponente: Corporación Mixta de Promoción de Norte de Santander
- Línea estratégica: Fortalecimiento del mercadeo y la promoción turística
- Programa: Mercadeo y promoción turística a nivel nacional
- Costo Total: \$ 67.051.000,00
- Valor solicitado: \$ 33.294.000,00

El objetivo es promocionar el departamento Norte de Santander como destino turístico, en la versión XXII de la Vitrina Turística de ANATO 2013

Se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 220-04

Aprobar el proyecto "Promoción del destino "Norte de Santander" en la versión XXXII de la Vitrina Turística de ANATO 2013", presentado por la Corporación Mixta de Promoción de Norte de Santander, hasta por la suma de \$33.294.000,00 con cargo a los recursos fiscales.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.



Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

7.3. PARTICIPACIÓN ASOCIACIÓN HOTELERA Y TURÍSTICA DE COLOMBIA EN LA VERSIÓN XXXII DE LA VITRINA TURÍSTICA DE ANATO 2013

- Proponente: Asociación Hotelera y Turística de Colombia – COTELCO
- Línea estratégica: Fortalecimiento del mercadeo y la promoción turística
- Programa: Mercadeo y promoción turística a nivel nacional
- Costo Total: \$ 45.249.000,00
- Valor Solicitado: \$ 33.450.000,00

El señor Juan Leonardo Correa explicó que el objetivo es promocionar los servicios de COTELCO en la XXXII Vitrina Turística de la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo, ANATO 2013.

El señor Javier Gómez recordó la política establecida en el Comité Directivo que se realizó el 21 de diciembre de 2011 en la cual se discutió que los recursos de Fondo de Promoción Turística (Hoy FONTUR) son "para la promoción y la competitividad turística de las regiones y no para que el gremio se promueva".

El Viceministro reiteró que se debe ser consecuente con las políticas establecidas y pidió a los gremios presentar proyectos de acuerdo con las líneas trazadas, en el sentido de promocionar únicamente los destinos que participarán en la Vitrina Turística de ANATO y no al gremio.

El Comité Directivo después de discutir al respecto, consideró negarlo, pero sugirió a COTELCO presentar un nuevo proyecto que vaya dirigido a promocionar a las regiones. Acto seguido adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 220-05

No aprobar el proyecto "Participación Asociación Hotelera y Turística de Colombia en la Versión XXXII de la Vitrina Turística de ANATO 2013", presentado por la Asociación Hotelera y Turística de Colombia – COTELCO.

7.4 PARTICIPACIÓN DE COTELCO CAPÍTULO BOYACÁ, EN LA VITRINA TURÍSTICA DE ANATO 2013

- Proponente: Asociación Hotelera y Turística de Colombia-COTELCO capítulo Boyacá
- Línea estratégica: Fortalecimiento del mercadeo y la promoción turística
- Programa: Mercadeo y promoción turística nivel nacional
- Costo Total: \$ 116.096.340,00
- Valor Solicitado: \$ 73.966.400,00

El objetivo es promocionar la oferta turística de Boyacá en la XXXII Vitrina Turística de la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo, ANATO 2013. La señora Adriana Saavedra informó que cumplen con los requisitos establecidos por el Comité Directivo para apoyar este tipo de solicitudes para alquiler de espacio.

Se adoptó la siguiente decisión:



DECISIÓN 220-06

Aprobar el proyecto "Participación de COTELCO capítulo Boyacá, en la vitrina turística de ANATO 2013", presentado por la Asociación Hotelera y Turística de Colombia-COTELCO capítulo Boyacá, hasta por la suma de \$ 73.966.400,00 con cargo a los recursos parafiscales.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

7.5. PARTICIPACIÓN COTELCO CAPITULO HUILA EN LA XXXII VITRINA TURISTICA DE ANATO 2013

- Proponente: Asociación Hotelera y Turística de Colombia – COTELCO Capítulo Huila
- Línea estratégica: Fortalecimiento del mercadeo y la promoción turística
- Programa: Mercadeo y promoción turística a nivel nacional
- Costo Total: \$ 26.266.000,00
- Valor Solicitado: \$ 18.333.000,00

El objetivo es promocionar la oferta turística de los principales productos turísticos del departamento del Huila en la XXXII Vitrina Turística de la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo, ANATO 2013, a través de material promocional y diseño, montaje y desmontaje de stands. La señora Adriana Saavedra informó que cumplen con los requisitos establecidos por el Comité Directivo para apoyar este tipo de solicitudes para alquiler de espacio.

Se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 220-07

Aprobar el proyecto "Participación COTELCO Capítulo Huila en la XXXII Vitrina Turística de ANATO 2013", presentado por la Asociación Hotelera y Turística de Colombia – COTELCO Capítulo Huila, hasta por la suma de \$ 18.333.000,00 con cargo a los recursos parafiscales.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

7.6 PARTICIPACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL META EN LA XXXII VITRINA TURÍSTICA DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO ANATO 2013

- Proponente: Instituto de Turismo del Meta
- Línea estratégica: Fortalecimiento del mercadeo y la promoción turística
- Programa: Banco de Proyectos turísticos de promoción
- Costo Total: \$ 159.710.200,00
- Valor Solicitado: \$ 79.800.000,00



Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

El objetivo es participar en la XXXII Vitrina Turística de ANATO 2013 y promover los productos turísticos del departamento del Meta.

El Comité Directivo revisó detalladamente el presupuesto y consideró que la producción de videos promocionales en formato DVD no genera impacto y por esta razón decidió aprobar el proyecto eliminando este rubro. Teniendo en cuenta lo anterior se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 220-08

Aprobar el proyecto "Participación del departamento del Meta en la XXXII Vitrina Turística de la Asociación Colombiana de Agencia de Viajes y Turismo ANATO 2013", presentado por el Instituto de Turismo del Meta, hasta por la suma de \$ 62.800.000,00 con cargo a los recursos fiscales.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

7.7 PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL DESTINO GOLFO DE MORROSQUILLO EN LA XXXII VITRINA TURISTICA DE ANATO 2013

- Proponente: Agencia de Viajes Mar Caribe, Cabañas Merlynda, Centro Vacacional Camino Verde, Hotel Katylú, Hotel la Mansión, Hotel Playa Divina.
- Línea estratégica: Fortalecimiento del mercadeo y la promoción turística
- Programa: Mercadeo y promoción turística a nivel nacional
- Costo Total: \$ 55.369.992,00
- Valor Solicitado: \$ 43.879.992,00

El objetivo es promocionar el destino Golfo de Morrosquillo con sus productos turísticos en la XXXII VITRINA TURISTICA ANATO 2013 a través de la producción de material promocional. La señora Adriana Saavedra informó que cumplen con los requisitos establecidos por el Comité Directivo para apoyar este tipo de solicitudes para alquiler de espacio.

Se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 220-09

Aprobar el proyecto "Promoción turística del destino Golfo de Morrosquillo en la XXXII Vitrina Turística de ANATO 2013", presentado por la Agencia de Viajes Mar Caribe, Cabañas Merlynda, Centro Vacacional Camino Verde, Hotel Katylú, Hotel la Mansión, Hotel Playa Divina., hasta por la suma de \$ 43.879.992,00 con cargo a los recursos parafiscales.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

7.8 PARTICIPACION COTELCO CAPITULO SANTANDER EN LA XXXII VITRINA TURISTICA DE ANATO 2013

- Proponente: Asociación Hotelera y Turística de Colombia COTELCO Capítulo Santander
- Línea estratégica: Fortalecimiento del mercadeo y la promoción turística
- Programa: Mercadeo y promoción turística a nivel nacional
- Costo Total: \$ 99.594.000,00
- Valor Solicitado: \$ 57.464.000,00

El objetivo es promocionar la oferta turística de los principales productos turísticos del departamento del Santander en la XXXII Vitrina Turística de la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo, ANATO 2013, a través de material promocional y diseño, montaje y desmontaje de stands. La señora Adriana Saavedra informó que cumplen con los requisitos establecidos por el Comité Directivo para apoyar este tipo de solicitudes para alquiler de espacio.

Se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 220 -10

Aprobar el proyecto "Participación COTELCO Capítulo Santander en la XXXII Vitrina Turística de ANATO 2013", presentado por la Asociación Hotelera y Turística de Colombia COTELCO Capítulo Santander, hasta por la suma de \$ 57.464.000,00 con cargo a los recursos parafiscales.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

7.9 PARTICIPACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL VICHADA EN LA XXXII VITRINA TURÍSTICA DE ANATO 2013

- Proponente: Gobernación de Vichada
- Línea estratégica: Fortalecimiento del mercadeo y la promoción turística
- Programa: Banco de proyectos turísticos de promoción
- Costo Total: \$ 63.226.000,00
- Valor Solicitado: \$ 59.013.000,00

La señora Adriana Saavedra informó que cumplen con los requisitos establecidos por el Comité Directivo para apoyar este tipo de solicitudes para alquiler de espacio.

El Comité Directivo discutió al respecto y consideró que siendo consecuentes con lo debatido en el proyecto 7.6 en el cual no se aprobaron la producción de videos promocionales en dvds, así mismo manifestó que la muestra folclórica se encuentra un poco alta de precio y manifestó que se debería promover muestras más autóctonas de la región como por ejemplo tradiciones indígenas, Teniendo en cuenta lo anterior se decidió aprobar el proyecto eliminado los rubros antes mencionados.



Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

DECISIÓN 220-11

Aprobar el proyecto "Participación del departamento del Vichada en la XXXII Vitrina Turística de ANATO 2013", presentado por el Fondo de Promoción Turística, hasta por la suma de \$ 34.013.000,00 con cargo a los recursos fiscales.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

7.10 PARTICIPACIÓN DE LA CIUDAD DE ZIPAQUIRÁ EN LA VITRINA TURÍSTICA ANATO 2013

- Proponente: Alcaldía de Zipaquirá
- Línea estratégica: Fortalecimiento del mercadeo y la promoción turística
- Programa: Banco de proyectos turísticos de promoción
- Costo Total: \$ 37.150.800,00
- Valor Solicitado: \$ 18.460.000,00

El objetivo es promocionar y posicionar a la ciudad de Zipaquirá con énfasis en la catedral de sal como destino turístico en el marco de la Vitrina Turística de ANATO 2013. La señora Adriana Saavedra informó que cumplen con los requisitos establecidos por el Comité Directivo para apoyar este tipo de solicitudes para alquiler de espacio.

Se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 220-12

Aprobar el proyecto "Participación de la ciudad de Zipaquirá en la Vitrina Turística ANATO 2013", presentado por la Alcaldía de Zipaquirá, hasta por la suma de \$ 18.460.000,00 con cargo a los recursos fiscales.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

8. VARIOS

El Viceministro hizo los siguientes comentarios: 1. Se envió al correo electrónico a los miembros del Comité Directivo la ampliación del concepto de la oficina jurídica del Ministerio respecto del proyecto "Construcción kioscos en guadua malecón río La Vieja sector parque la isleta Cartago Valle del Cauca", para su conocimiento y fines pertinentes; y 2. Ya salió el decreto reglamentario de la entrega de los bienes de la DNE al FONTUR e informó que a los 52 bienes iniciales identificados se habían sumado 10 más. La entrega al FONTUR se hará efectiva en enero de 2013.



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

La señora Adriana Saavedra presentó varias opciones para seleccionar el logo del FONTUR sin que se hubiera tomado ninguna decisión.

Claudia Velásquez, invitada al Comité, manifestó que deseaba anticipar la presentación de un proyecto sobre capacitación del sector aeronáutico. La Directora del Fondo observó que se trataba de capacitaciones dirigidas al personal técnico de aviación y comprendía manejo de accidentes. El Viceministro consideró que era importante que el proyecto no sólo estuviera beneficiando al sector contribuyente sino específicamente en el tema turístico y pidió revisar este aspecto en el proyecto.

Se establecieron las siguientes tareas:

TAREAS	RESPONSABLE
Presentar en el próximo Comité Directivo más propuestas para el Logo del FONTUR.	Fondo Nacional de Turismo
Revisar si la póliza propuesta por Bolseguros tiene las mismas características de la póliza que cubre a los funcionarios del Ministerio	Fondo Nacional de Turismo
Enviar a los miembros del Comité Directivo vía correo electrónico la versión final de la propuesta del presupuesto global del FONTUR año 2013	Fondo Nacional de Turismo

El Comité Directivo solicitó que se convoque a reunión del Comité Directivo del Fondo Nacional de Turismo el día 15 de enero de año 2013, teniendo en cuenta que no se pudieron considerar todos los proyectos propuestos para el día hoy, porque no hay más recursos disponibles para este año.

Siendo las 15:00 horas del martes 18 de diciembre del año dos mil doce (2012) la sesión doscientos veinte (220) del Comité Directivo del Fondo Nacional de Turismo, se dio por concluida.

ÓSCAR RUEDA GARCÍA
Viceministro de Turismo
Presidente

JAVIER ANTONIO MOSCARELLA VARELA
Director de Análisis Sectorial y Promoción
Secretario



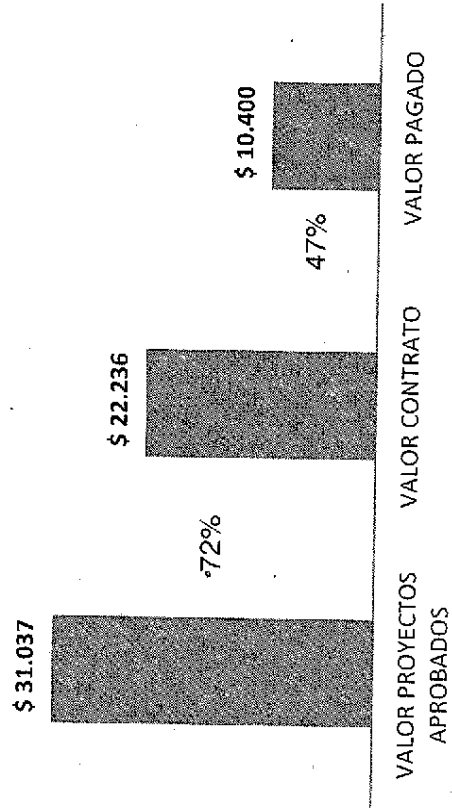
Ejecución presupuestal FPT 2012

Línea	Presupuesto	Ejecutado	% Ejecución	Disponible
Competitividad	15.992	15.992	100,00%	-
Prom. Nacional	22.847	22.410	98,09%	437
Prom. Internacional	15.280	15.280	100,00%	-
Banco de Proyectos	3.841	3.841	100,00%	-
Escnna	1.272	600	47,17%	672
Total	59.232	58.123	98,13%	1.109

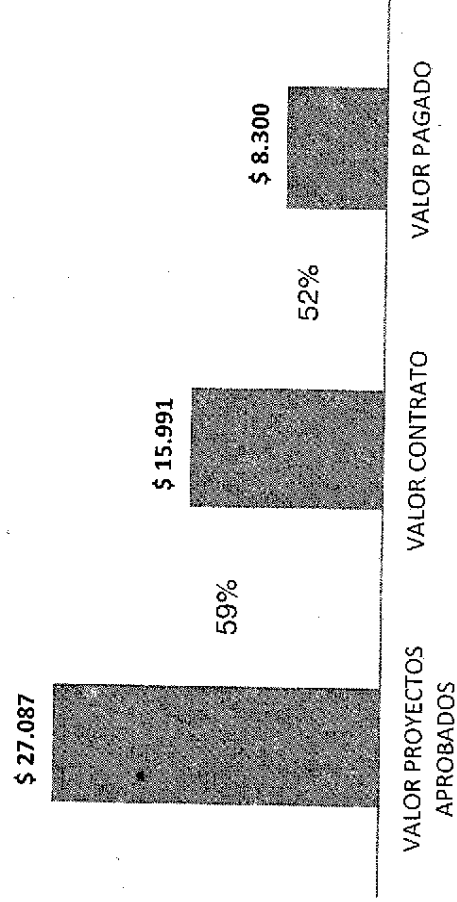


Proyectos Aprobados Vs Contratados y Pagados

PARAFISCALES

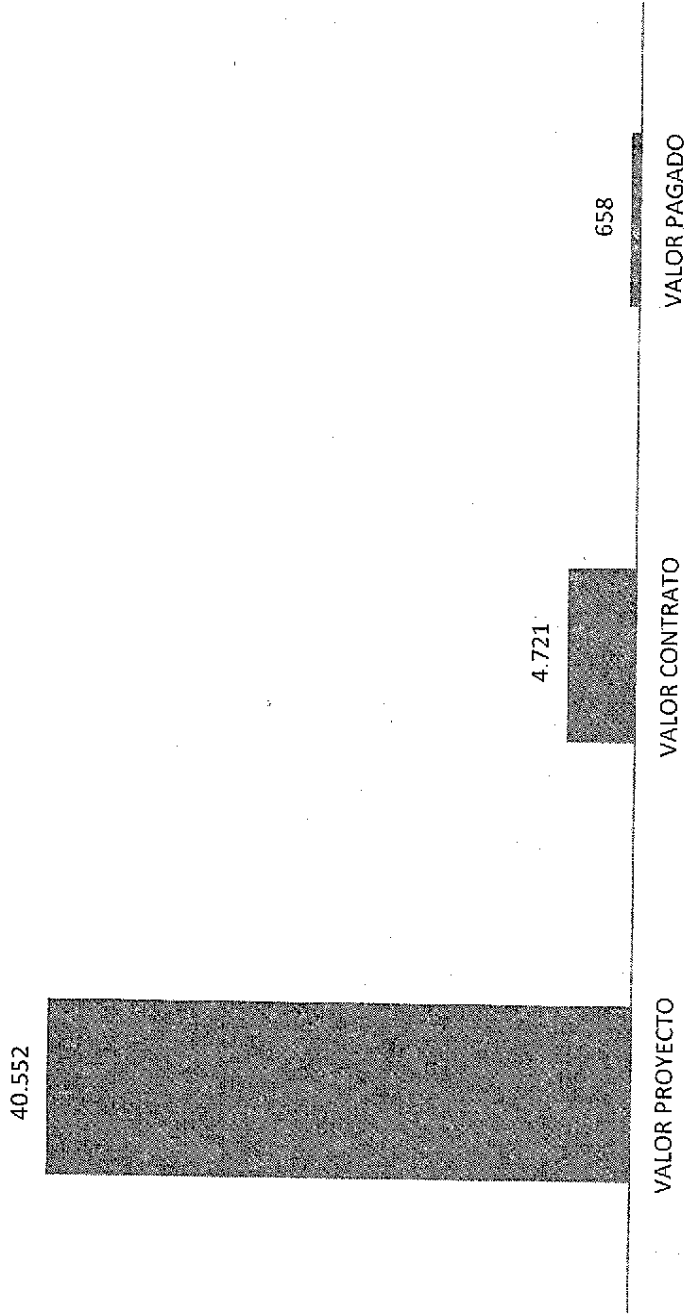


IMPUESTO AL TURISMO





ASISTENCIA A LA PROMOCIÓN



De \$40.552 millones aprobados por asistencia a la promoción y competitividad del 2012, se ha contratado el 12% correspondiente a \$4.721 millones. A la fecha se han pagado \$658 millones de pesos correspondientes al 14%

